Guayaquil 7, 07 de marzo del 2017

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENIALECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **GENIALECUADOR S.A.** Cerrados al 31 de diciembre del 2016.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que constan como: a) Estado de Situación Financiera, b) Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo desde la que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio económico.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente sus Libros Sociales, Secretarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los funcionarios de la empresa, lo que pudo determinarse en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que arroja los Estados Financieros de la empresa **GENIALECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2016 son confiables en todos y cada uno de los rubros que los conforman y la Junta General de Accionistas de la empresa **GENIALECUADOR S.A.,** de la aprobación o no estima, ya que en ellos se reflejan adecuadamente los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2016.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **GENIALECUADOR S.A.**

Atentamente,

Lcdo. Andres Lopez
Comisario Principal